

JACETANIA

Reclaman la creación de un observatorio de los accidentes

- Se considera el mejor camino para canalizar la cultura de la prevención.
- Es una de las conclusiones de las Jornadas de Derecho y Montaña.

Ricardo Grasa

JACA.- Las II Jornadas de Derecho y Montaña, organizadas por el Colegio de Abogados de Huesca, cerraron ayer su parte teórica en el Palacio de Congresos de Jaca, donde su director el abogado José María Orús, reclamó la creación de un observatorio de los accidentes de montaña, dentro de las conclusiones expuestas ante el centenar de participantes.

El 'decálogo de Jaca' se va a remitir a los Gobiernos de Aragón, Cataluña, Navarra y el País Vasco, con el objetivo de que las administraciones tomen buena nota de las reflexiones de estas jornadas, que se proponen mejorar la regulación y reducir el número de accidentes.

José María Orús señaló que "hoy no existe un organismo que estudie los accidentes en la montaña" y explicó que "el Ilustre Colegio de Abogados de Huesca aboga por la creación de un observatorio", cuya puesta en marcha tendrá que contar con "el impulso de las propias administraciones", porque es el mejor camino para "canalizar una cultura de prevención" en la sociedad.

Los cinco primeros puntos del decálogo son que "la regulación de los espacios naturales protegidos se debe hacer con un fuerte consenso con todos los sectores implicados y las poblaciones locales", que es necesario organizar campañas de prevención, que "se tiene que impulsar una convergencia" entre las autonomías que comparten zonas de montaña, que no se debe regular con prohibiciones y que "hay que impulsar autorizaciones previas para actividades con menores".

En los puntos seis y siete, Orús explicó que "la inversión en prevención es muy escasa" y que hay que abrir los espacios naturales "con un control más efectivo". En el octavo, manifestó que "los voluntarios son la cantera de los montañeros; en el noveno, pidió fomentar "la autoprotección"; y en el décimo, solicitó la creación del observatorio de accidentes.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Huesca, Ángel García Bernués, aseguró "estar encantado de catalogar



Participantes en las jornadas en el auditorio del Palacio de Congresos.

tantas iniciativas en materia de montaña", pero hizo hincapié en que "se debe contar con las instituciones y este año se dio un gran paso, al tener su apoyo".

El abogado no quiso desvelar la sede de las terceras Jornadas previstas en otoño del 2017, aunque dijo que hablarán de la regulación de las carreras de montaña y las estaciones de esquí.



EN FRASES

José María Orús

Director de las jornadas
"La inversión en prevención es muy escasa"

Ángel García Bernués

Decano del Colegio de Abogados de Huesca
"Se debe contar con las instituciones y este año se dio un gran paso, al tener su apoyo"

Sebastián Álvaro

Alpinista
"Periódicos y radios saben aguantar mejor frente a las banalidades de la tele"



Ángel García Bernués y José María Orús, durante la clausura de las Jornadas de Derecho y Montaña.



García Antón, Rodrigo, Álvaro y Tafalla abordaron el papel de los medios informativos.

Actos lúdicos

●●● A modo de cierre, las II Jornadas de Derecho y Montaña incluyen hoy varios actos lúdicos que permitirán a los asistentes conocer el valle del Aragón. A las 10 horas, dará comienzo una actividad al aire libre, que consistirá en una excursión en el Canfranco, entre Jaca y Canfranc; y una etapa del Camino de Santiago. Concretamente, los participantes irán de Canfranc a Villanúa, por el GR 65.3; y una etapa que une Canfranc, el puente sobre el río Aragón y la Cueva de las Güixas de Villanúa (con visita incluida). Una comida posterior en Villanúa completará las jornadas. ● R.G.

Con anterioridad, las II Jornadas de Derecho y Montaña organizaron una interesante mesa redonda en la que abordaron el papel de los medios informativos en la cobertura de los accidentes.

El alpinista Sebastián Álvaro, creador de 'Al filo de lo imposible', y quien cerró las jornadas con una conferencia, destacó la buena cobertura de los accidentes de montaña en los periódicos y las radios, que "saben aguantar mejor frente a las banalidades de la televisión".

Javier García Antón, director de DIARIO DEL ALTO ARAGÓN, dijo que "lo que vende no es el accidente, sino la excepcionalidad", respecto a otras noticias. Criticó "el tratamiento exacerbado y oportunista" en la cobertura de sucesos y denunció "los juicios paralelos" en televisión, cuando "lo fundamental es dar una dimensión justa y adecuada" a este tipo de noticias, en la que el periodista debe apoyarse en jueces o abogados, como "instrumentos" para ofrecer el mejor contenido posible.

En su caso, José Miguel Tafalla, jefe de Deportes de Heraldo de Aragón, aseguró que "los accidentes venden y los graves venden más y está comprobado". Sin embargo, "esta realidad no debe confundir otros valores, como el rigor o la profesionalidad", comentó el periodista, que aboga por "equilibrar la balanza y evitar el amarillismo".

José Luis Rodrigo, director de contenidos de Radio Huesca y moderador de la mesa-debate, destacó que los medios de comunicación en Aragón no chocan "con clubes o empresarios, porque la Guardia Civil ofrece información exacta". ●